

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2006 POPULAR ELECTRONICS S.A.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, me permito presentar para conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa POPULAR ELECTRONICS S.A. el informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2006.

En primer término quiero expresar que el Gerente General y el personal administrativo de la Empresa me han facilitado la respectiva documentación e información requerida para el cumplimiento de mis funciones como comisario.

Siendo así se procedió a la revisión física de los documentos, y una vez concluida la misma se puede destacar que las acciones realizadas por la administración están enmarcadas conforme a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa, de la misma forma podemos mencionar que han venido realizando un efectivo control interno que sin duda alguna ha ayudado a precautelar los intereses de la empresa, de la misma forma se ha aplicado de forma correcta los Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador por tal motivo se reflejan de forma muy razonable los resultados que se pueden observar en sus Estados Financieros.

Sin mas auguro para el nuevo periodo éxitos y que alcancen las metas fijadas para beneficio de los accionistas, empleados y clientes.

Atentamente,


Ing. Marjorie Ortega Molina
COMISARIO



31 OCT. 2007